DICTAMEN UOC

Asunción, 21 de Octubre de 2022

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines en estricto cumplimiento a la Ley N° 2051/03, emite el dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales, en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP N°1890 de fecha 7 de mayo de 2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **"ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA" ID N° 420.743**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza los parámetros previstos por el numeral 2 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N °1890/2020, de la siguiente manera:

Para la determinación del precio unitario referencial, se ha procedido a promediar con 3 (tres) presupuestos obtenidos por la convocante, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20, cuyos datos se indican en el Cuadro adjunto.

ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA							
CONTRATACION DIRECTA N° 24/2022							
Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	bigQ	TIAXION	NETLOGIC	Precio Referencial
				Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	
1	CENTRAL TELEFONICA	1	1	189.000.000	187.000.000	204.523.200	193.507.733
TOTAL							193.507.733

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así a las Convocantes. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Atentamente.

VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA

Firmado digitalmente por VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA
Fecha: 2022.10.24 13:24:14 -03'00'

Responsable de la UOC

NETLOGIC
• Datacenter
• Alta disponibilidad
• Seguridad
• Infraestructura
• Servicio Técnico
Bélgica N° 210 esq. Guido Spano.
Asunción, Paraguay
(595-21) 612 227
ventas@netlogic.com.py
www.netlogic.com.py

Asunción, 26 de Setiembre de 2022

Señores
CAJA BANCARIA
Atn: Lic. Maria Lourdes Ledezma
Ref. CO01 - 22 - Caja Bancaria – Central Nueva - R0
Presente.
De nuestra mayor consideración:
De acuerdo a lo solicitado, ponemos a consideración nuestra propuesta comercial de productos y/o servicios:

Ítems del llamado Central Telefonica con ID: xxx									
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1		Central telefónica.	Unidad	UNIDAD	1			204.523.200	204.523.200
								Precio Total	204.523.200

Condiciones Comerciales

Plazo de entrega: 60 días hábiles, contra orden compra

Forma de pago:

Crédito: 30 dias.
Los precios citados son I.V.A. discriminado y se entienden en Dólares americanos o guaraníes. Las facturas emitidas en Dólares americanos podrán ser canceladas en guaraníes al tipo de cambio proveído por la empresa.
El pago en efectivo dólares: En función a los nuevos costos bancarios por depósito de dólares efectivo, se estará cobrando Gs 75 por cada dólar recibido en efectivo, para evitar dicho sobre costo podrán pagar con Cheque o Transferencia entre cuentas o Cheque Gs./ Efectivo Gs con tipo de cambio proporcionado por Administración de Netlogic S.R.L.

Condiciones

Los precios precedentemente cotizados se verán incrementados con los impuestos que corresponden y a las tasas vigentes al momento de la facturación.
Asimismo, también se verán afectados incrementándose o decrementándose por todo aquel impuesto que se creare, modificare o suprimiere a partir de la fecha de presentación de esta oferta, y que por lo tanto no fue contemplado en la presente cotización.
Confidencialidad: Todos los datos incluidos en la presente propuesta son información propietaria y confidencial. Su divulgación sin previo consentimiento escrito viola dicha confidencialidad. El cliente se compromete a no divulgar los datos de la presente propuesta y tomará los recaudos necesarios para que los mismos sólo sean informados a aquellos empleados del cliente que necesiten conocerlos para la evaluación de la parte comercial de la propuesta.

Alcance:

El documento de Alcance forma parte de la presente Propuesta Comercial, en el mismo se detallan los componentes y servicios a ser ofrecidos. Con la aprobación, el cliente acepta los productos y servicios a ser contratados, así como los límites enmarcados en éste.

Validez de la oferta:

Esta oferta tiene validez de 15 días.
Sin otro particular lo saludamos muy atentamente y esperamos su respuesta favorable.

Confirmación del Cliente

Carolina Olmedo
Ejecutiva de Cuentas

Asunción, 26 de septiembre del 2022

Señores
CAJA DE JUBILAC. Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
Atención: Lourdes Ledezma
Presente

Nos es grato dirigirnos a ustedes para hacerles llegar nuestra propuesta comercial de productos

Presupuesto Referencial				
Item	**Descripción**	**Cant.**	**Unit.**	**Sub Total**
1.0	▪ **Central Telefónica**	1	Gs. 187.000.000	Gs. 187.000.000
Total				Gs. 187.000.000

Condiciones específicas

Aceptación de la propuesta: La aceptación de la siguiente propuesta será realizada de forma escrita ya sea a través de correo electrónico o propuesta firmada. Luego, se formalizará a través de un contrato entre las partes.
Entrega de equipos: A definir
Instalación y/o implementación: En caso que el cliente no autorice la instalación de los equipos dentro de los 10 días posteriores a la entrega de los mismos, el saldo deberá ser cancelado independientemente a dichos trabajos. TIAXIOM asume la responsabilidad de la instalación cuando el cliente así lo autorice.
Intereses por mora: El cliente incurrirá en mora por el sólo vencimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento de la obligación. Vencido el plazo correspondiente será imputado un interés punitorio del 3 % (tres) mensual.-
Impuestos: Incluye I.V.A.
Vigencia del presupuesto: 15 días.

Condiciones Generales

Traslados y viáticos: Se incluyen para el área metropolitana, no así para el resto del interior del país, los cuales correrán por cuenta del cliente, estos serán trasladados y facturados por separado.
Productos o servicios importados: Los gastos y recargos de importación se encuentran incluidos en el precio cotizado y han sido calculados en base a lo que establece la legislación, los aranceles y la reglamentación en vigencia. Los mayores costos que se produjeran sobre tales gastos por causa de modificaciones en dicha legislación y/o reglamentación o por cualquier otra causa no imputable a TIAXIOM, serán trasladados al cliente, quedando reajustado el monto total de la operación.

Sin otro motivo particular, agradeciendo desde ya su preferencia y quedando a vuestra entera disposición para cualquier consulta o aclaración, los saludamos muy atentamente.

……
Fabian Fernandez
Director

Presupuesto **PY2022-0138**

Asunción 26 de setiembre de 2022

Lic. María Lourdes Ledezma
Caja Bancaria
Presente

De acuerdo con lo conversado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización referencial para bienes y servicios.

Oferta económica

CAJA BANCARIA							
Item	Código	Descripción	Cantidad	Marca	Entrega	Valor Unitario	Sub Total
Item 1 - Central Telefónica							
1.0	-	Central Telefónica	1	-	-	₲ 189,000,000	₲ 189,000,000
				Total Parcial			₲ 189,000,000
				Total General			₲ 189,000,000

Condiciones específicas

- **Entrega de equipos:** A confirmar posterior a la orden de compra. Sujeto a cambios por parte del distribuidor.
- **Forma de Pago:** 100% con la aprobación del presente presupuesto.
- **Impuestos:** Incluye I.V.A.
- **Instalación y/o implementación:** En caso de que el cliente no autorice la instalación de los equipos dentro de los 10 días posteriores a la entrega de estos, el saldo deberá ser cancelado independientemente de dichos trabajos. BIGQ asume la responsabilidad de la instalación cuando el cliente así lo autorice.
- **Intereses por mora:** El cliente incurrirá en mora por el sólo vencimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento de la obligación. Vencido el plazo correspondiente será imputado un interés punitorio del 3 % (tres) mensual. Impuestos: Incluye I.V.A.
- **Vigencia del presupuesto:** 15 días.

Condiciones generales

- **Moneda:** la cotización se encuentra expresada en guaraníes, para pagos en dólares solicitar la cotización al momento del pago.
- **Precios:** Los precios expresados en esta propuesta, son exclusivos para la presente oportunidad, otras cotizaciones posteriores de los mismos productos o servicios podrían variar.
- **Traslados y viáticos:** Se incluyen para el área metropolitana, no así para el resto del interior del país, los cuales correrán por cuenta del cliente, estos serán trasladados y facturados por separado.

- **Cancelación de la operación no imputable a BIGQ SRL:** Si por cualquier razón no imputable a BIGQ SRL se dejara sin efecto la presente operación, ocasionará pérdida para el cliente del importe entregado como anticipo. Dicha suma será retenida por BIGQ SRL en concepto de indemnización por daños y perjuicios derivados de la frustración de la venta.
- **Gravámenes:** Toda variación de los actuales impuestos, como así también la creación y/o remplazo de nuevos gravámenes, serán trasladados al cliente en la medida que se indique.
- **Los gastos y recargos de importación:** se encuentran incluidos en el precio cotizado y han sido calculados en base a lo que establecen la legislación, los aranceles y la reglamentación en vigencia. Los mayores costos que se produjeran sobre tales gastos por causa de modificaciones en dicha legislación y/o reglamentación o por cualquier otra causa no imputable a BIGQ SRL, serán trasladados al cliente, quedando reajustado el monto total de la operación.

.....
Eduardo Medina
eduardomedina@bigq.com.py
+595971309708
bigQ SRL